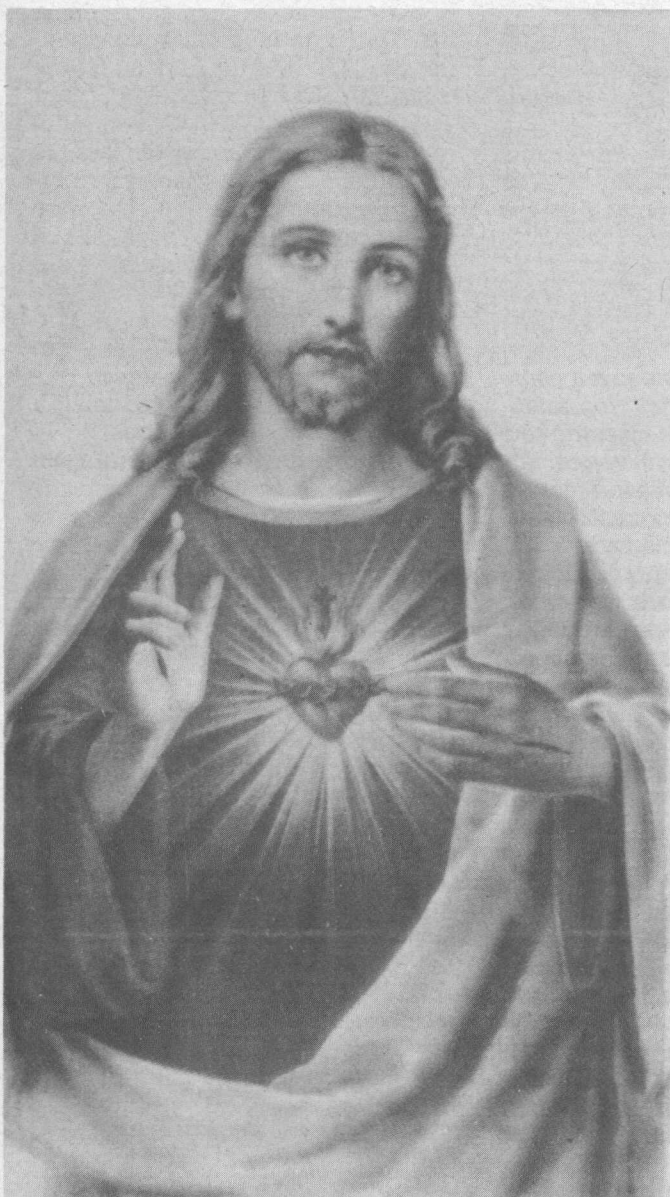


El sagrado corazón en la Historia de Colombia *

CECILIA HENRIQUEZ DE HERNANDEZ**



Este ensayo trata el tema del corazón de Jesús como fenómeno iconográfico, ideológico y social en la historia de Colombia. Se toma el corazón de Jesús como eje de convergencia de hechos y grupos sociales, como fenómeno que parece adquirir características de símbolo nacional y con un doble papel, *cívico y religioso*. El símbolo muestra dos momentos máximos de expresión, que se traducen en movilizaciones de carácter nacional, la primera entre 1891 y 1902, antecedentes de la guerra de los Mil Días y, la segunda, entre 1949 y 1953, en el momento más álgido de la violencia.

Se parte de la búsqueda de los elementos constitutivos que llevaron al corazón de Jesús a formar parte de la *iconografía religiosa*.

El trabajo de Charbonneau-Lassay, nos permite observar los pasos que dio el tema del corazón divino, hasta llegar a tener los elementos que lo identifican hoy día: un corazón inflamado, iridiscente, rodeado de espinas, herido, sangrante y coronado por una cruz. Encontramos al corazón de Jesús representado en forma independiente o expuesto sobre el atuendo en la figura de Jesucristo. La representación del corazón expuesto es quizá la más generalizada en nuestro país.

El primer dato que nos aporta este investigador se refiere a un grabado que está en la torre del homenaje del castillo de Chinon, atribuido por la tradición a los Caballeros del Temple cuando fueron recluidos allí, bajo el reinado de Felipe el Hermoso.

Charbonneau-Lassay cita, según sus palabras, al mejor informado de los historiadores chinoses respecto al grabado:

"... pueden verse... tallados en piedra, signos, caracteres y dibujos toscos. Cinco palabras en letras góticas son las únicas legibles: Yo pido perdón a Dios. Se distinguen también algunos símbolos heráldicos, cruces y perfiles de personajes prosternados. Uno de ellos con traje medio eclesiástico, medio militar: un hábito

* Este ensayo traduce una primera lectura de una investigación en curso, en el post-grado de Historia de la Universidad Nacional.

** Socióloga, Secretaria Académica Auxiliar de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional. Profesora de la cátedra "Historia del Arte y la Arquitectura Medieval" en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Piloto.

largo, el escudo y la espada. Estas inscripciones provienen seguramente de los Caballeros del Temple...'⁽¹⁾

No obstante, el historiador chinonés no observó un detalle del conjunto y sobre el cual centró su observación Charbonneau-Lassay: un corazón.

El corazón está tallado con sumo cuidado y mucha profundidad, además circundado por rayos iridiscentes, radiantes, que en la iconografía religiosa significan o exaltan la divinidad. El investigador analiza todos los detalles de este corazón y otros elementos del conjunto que aluden a fenómenos como la herida que Cristo recibió en el costado y que conformará más adelante parte de la simbología del corazón del Jesús.

La filiación que hace el autor de este corazón como el corazón de Jesús, es el fundamento de su investigación.

Si se reconoce el grabado como una unidad firmemente atribuible a un caballero del Temple, la fecha exacta sería 1308.

El símbolo

El aporte a la iconografía del trabajo en cuestión está en que un corazón como símbolo independiente y con carácter sagrado aparece en Francia en la primera mitad del siglo XIV y puede filiarse como el corazón de Jesús. Aunque en la Edad Media se conoce ya el corazón de Jesús no sólo como parte de los sufrimientos de la pasión al ser traspasado por la lanza de Longinos sino como centro del amor salvador; estas referencias tempranas se encuentran también en el siglo XVI. Pero es en el siglo XVIII cuando aparece la definición del corazón de Jesús en su conjunto simbólico.

De investigaciones como la del padre Grenier S.J. se desprende que la devoción al corazón de Jesús es anterior a las revelaciones de santa María Margarita de Alacoque, en lo cual coincide con el trabajo de Charbonneau-Lassay, puede inferirse de estas investigaciones la entrada temprana de esta devoción a América Latina antes de la irrupción del culto en el siglo XIX. Por otra parte, Gerald de Becker S.S.C.C. en su obra "Léxico de la teología del sagrado corazón" divide el desarrollo del culto en tres etapas. La primera etapa se refiere al culto en la Edad Media o etapa del *culto místico*: con san Bernardo en 1153, santa Lugarda (+ 1246), el monasterio de Hefta en Sajonia hasta 1300, santa Gertrudis la Grande, las dos Matildes (de Hackemborn y de Magdeburgo) hacia 1250, los místicos renanos Elizabeth Stoglin y Margarita Ebner. La segunda etapa estaría constituida por el *culto litúrgico*, es decir, por la formulación de ritos y su aprobación. Por ejemplo, el Oficio litúrgico del sagrado corazón propuesto por san Juan Eudes, que contiene la misa "Gaudeamus", aprobado en 1658. Por esta época en América Latina los jesuitas habían consagrado una iglesia al sagrado corazón de Jesús en Quarapay (Brasil). La tercera etapa correspondería al *culto público*. Surge de las revelaciones en Paray a Margarita María de Alacoque, y es el paso a la esfera pública de la Iglesia. El culto recibe la primera aprobación oficial en 1765, a petición de los obispos polacos.

En 1856 Pio Nono extendió la fiesta del sagrado corazón de Jesús a la Iglesia universal. Desde entonces, muchos documentos pontificios aprueban y recomiendan el culto.

La periodización de De Becker es la más adecuada, pues coincide con el desarrollo de la iconografía del corazón de Jesús. Cabe destacar la oposición del jansenismo al culto; algunos autores plantearon que las revelaciones de Margarita María eran una respuesta al jansenismo; pero en los documentos de beatificación y canonización de la santa no hay ninguna alusión a este tema.

Siguiendo el estudio de Charbonneau-Lassay, nos presenta un hecho que significa un salto cualitativo en la definición de la iconografía y en la difusión de la misma: es el análisis de las insignias de adhesión, denominadas escapularios, con la imagen del sagrado corazón como símbolo de los ejércitos contrarrevolucionarios de la Vandea. Este proceso empezaría, según él, con la confección de las escarapelas blancas que los sublevados portaban.

El 13 de marzo de 1793 después de la muerte de Luis XVI, el campesino Jacques Cathelineau organiza los primeros hombres de lo que constituirá un ejército:

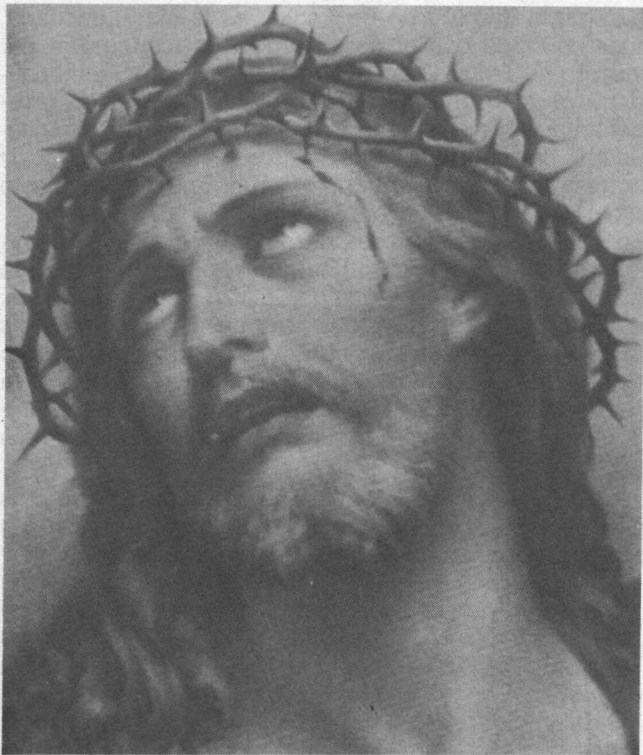
"... después de la aclamación... se ponen un rosario al cuello y cosen en el interior de su chaqueta un sagrado corazón... A partir de este día y a lo largo de toda la guerra, así como durante la toma de armas de 1815 y la sublevación de los chuanes en 1830 la escarapela blanca y el sagrado corazón fueron los signos distintivos e inseparables del combatiente Vadeano"⁽²⁾

No obstante, el autor afirma que estos cuadrados de tela con la imagen sacra no fueron invención de Cathelineau, —pues él mismo era heredero de un ardiente culto al sagrado corazón de Jesús, culto impulsado por el beato Louis Grignón de Montfort y sus hijos espirituales, los misioneros de san Lorenzo.

Respecto al escapulario del sagrado corazón, o cuadrado de tela con la imagen sacra para coser en la ropa o exponer individualmente, el autor hace minuciosos seguimientos y presenta la riqueza expresiva, la creatividad que la definición de esta imagen encierra, hasta lograr todos los elementos constitutivos que se han mencionado: inflamado, iridiscente, rodeado de espinas, herido, sangrante; otro elemento constitutivo pero que a veces se omite es la cruz que corona el corazón. También señala elementos que desaparecieron pero que fueron muy importantes en este proceso de la definición iconográfica del símbolo: la flor de lis que remataba, en muchos casos, la cabeza y los brazos de la cruz que coronaba el corazón; los bordes dorados, adornos y la frase "Dios y el Rey" en la cual se inscribía el conjunto.

Colombia, vanguardia del culto

El siglo XIX nos entrega una iconografía con todos los elementos constitutivos y una devoción que ya ha tomado su curso definitivo ratificado con la institución del apostolado de la oración en 1844 y la aparición de la revista *El mensajero del corazón de Jesús* en Francia en 1866, dirigida por el padre Ramiere. En Colombia se establece el apostolado de la oración en 1867 y en el mismo año se funda la revista mencionada, publicación de carácter mensual; el país se sitúa así en la vanguardia de este culto católico.



En *El mensajero* puede seguirse con detalle la expansión del culto, la vinculación al mismo de personalidades de diferentes órdenes religiosas y personalidades de la sociedad local, lo mismo que situaciones políticas y el desarrollo del Apostolado de la oración a nivel mundial. En 1873 *El mensajero* trae un balance de la expansión de la asociación en Colombia y registra un total de 69 centros; el nombramiento de Bernardo Herrera Restrepo como obispo de Medellín y quien en ese momento era director del Apostolado de la oración. En noviembre de 1887 publica un artículo titulado "La regeneración política en Colombia": "... Colombia se dirigía a pasos agigantados hacia su desquiciamiento social y orgánico, caminaba hacia su disolución completa como Estado, a la desmoralización, a la anarquía más horrible, al decrecimiento más absoluto..., y quiso la providencia deparar un libertador, un caudillo, en Rafael Núñez...". El artículo termina: "... Gloria a Colombia y a su ilustre regenerador"⁽³⁾.

En 1888 *El mensajero* informa que el Apostolado de la oración adquiere su personalidad jurídica según decreto firmado por el presidente de la República Carlos Holguín; registra también el nombramiento del doctor Vicente Restrepo, quien fuera director del Apostolado de la oración, como ministro de Relaciones Exteriores en 1888, año en el cual se firma el Concordato.

En 1890 el Apostolado contaba con 71 centros y 10.000 socios y *El mensajero* tenía un tiraje de 2.000 ejemplares. En este año circula otro periódico importante que informa sobre el desarrollo del culto y es un gran impulsador del mismo, *La defensa católica*. En 1894 la asociación del Apostolado cuenta con 11.758 centros y 176.270 afiliados. *El mensajero* tiene un tiraje de 3.800 ejemplares.

Un acto político

En esta fecha culmina el llamado plebiscito nacional realizado mediante la consagración de un altísimo número de municipios al corazón de Jesús. Se inició a finales de 1891, consagrándose municipios desde Riohacha hasta Ipiales y Barbacoas; desde Panamá hasta Arauca y desde allí a Mocoa, proceso que abarca toda la geografía nacional.

Las consagraciones son un acto político. Se lee claramente el enfrentamiento entre los dos partidos y puede observarse la acción mancomunada entre el partido conservador y la Iglesia.

Este momento del plebiscito merece especial atención, primero, por la polémica que suscita la impugnación de algunos municipios a la consagración; y segundo, por el doble papel simbólico que adquiere el corazón de Jesús.

La impugnación de San Gil en Santander, Barbacoas en Nariño y ciudad de Panamá, desemboca en interpretaciones de la letra de la Constitución en defensa de las consagraciones, críticas a Bentham, y a las ideologías que desconozcan el origen divino de la autoridad. Los liberales que participaron en el debate trataron de establecer los espacios de acción de la Iglesia y del Estado. Pero la controversia se resolvió con la ratificación de las consagraciones referidas. Publicaciones como *El revisor católico* de Tunja, *El eco* de Santander, *La defensa católica* de Bogotá, *El porvenir* de Cartagena, protagonizaron el debate y agenciaron la participación de diferentes regiones. El país desarticulado del siglo XIX se integra así, excepcionalmente, alrededor de un debate político.

Los textos de los acuerdos de consagración son muy similares; la mayoría se apoyan en la Constitución, otros en la exaltación de la fe que no requiere ratificación constitucional. El acuerdo número 10 de 1892 por el cual se consagra a la ciudad de Bogotá al corazón de Jesús, parte de los siguientes considerandos:

1. Que el Concejo representa a una ciudad que para honra suya tiene la merecida reputación de ser una de las más católicas y piadosas del orbe.
2. Que es deber de todo pueblo cristiano hacer actos públicos de fe y contribuir a la mayor honra y gloria de Dios.
3. Que la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo debe ser explícitamente reconocida por los gobiernos católicos:

Acuerda, entre otros puntos:

- Conságrase al municipio de Bogotá al sagrado corazón de Jesús.
- Autorízase al señor presidente del Concejo para que, de acuerdo con el Ilmo. señor arzobispo, determine el modo como deba hacerse la consagración y disponga la fiesta religiosa con que haya de solemnizarse.
- Los miembros del Concejo, el alcalde de la ciudad y los empleados municipales, asistirán en corporación al acto de la consagración, lo mismo que a la fiesta que anualmente se celebra en la Iglesia Catedral en honor del sagrado corazón de Jesús.

— El señor presidente del Concejo procurará obtener del Ilmo. señor arzobispo permiso para colocar ...una lámina de mármol con esta inscripción: el Concejo Municipal de Bogotá consagró el municipio al sagrado corazón de Jesús, por acuerdo número 10 de 1892.

— Un ejemplar debidamente autenticado del presente acuerdo se enviará ...al Ilmo. señor arzobispo y una copia ...a la redacción de La defensa católica.

Iglesia y Estado, un solo corazón

En segundo lugar, en el período del plebiscito el símbolo pasa por un proceso de secularización, pues asume un rol político. La guerra de los Mil Días culminará en la reconciliación a través del voto nacional.

Es un voto por la construcción de una basílica en homenaje al corazón de Jesús. Con el voto nacional el

*"... sobre Colombia exagüe y dolorida
el corazón de Jesucristo impera;
por caminos de gloria hacia la vida.
El llevará la tricolor bandera
y la paz como una aura bendecida
presagia los orientes del futuro..."*

Para el país el voto nacional no era ninguna sorpresa: por una parte el culto tenía un amplio y firme recorrido y contaba con propagadores muy eficaces como las órdenes religiosas. En 1868 cuando se inscriben a la revista *El mensajero* los miembros del Concilio y otros miembros del clero, también se inscriben los provinciales de órdenes religiosas como los dominicos, candelarios, agustinos y franciscanos. Por otra parte cuenta el culto con fanáticos propagadores en el alto clero como fray Ezequiel Moreno, obispo de Pasto, quien tildó la guerra de los Mil Días de asonada al corazón de Jesús y Bernardo



Cristo Rey, un símbolo cívico-religioso

símbolo tiene otra transformación, pasa por un proceso de ratificación de su carácter religioso y todopoderoso ante el cual impetrar el auxilio divino. Y asume un carácter cívico en virtud del cual los intereses del corazón de Jesús y los del Estado son los mismos. De la fórmula de consagración de la República en 1902, que se lee todos los años, cuando se ratifica tal consagración, debe citarse: "... Dignaos aceptar, corazón santísimo, este voto nacional como homenaje de amor y gratitud de la nación colombiana; acogedla bajo vuestra especial protección, sed el inspirador de sus leyes, el regulador de su política, el sostenedor de sus cristianas instituciones, para disfrutar del don precioso de la paz..."⁽¹⁾. El corazón de Jesús en este momento no tiene partido político, es símbolo de la nación entera. Esta constatación podemos encontrarla en múltiples escritos como en los versos de la *Epopéya de la espiga* del santandereano Martínez Mutis:

Herrera Restrepo, en ese momento arzobispo de Bogotá y anteriormente obispo de Medellín, quien propuso el voto nacional.

Esta idea, sin embargo, no fue original de Bernardo Herrera Restrepo, pues la Basílica del Sagrado Corazón en París surgió de un voto privado hecho en 1871, pidiendo que cesaran los males de la Iglesia y las desgracias de Francia; en 1872 el Arzobispado de París y el Episcopado francés aceptaron el voto y en julio de 1873 por mayoría de 244 votos, la asamblea nacional de Francia declaró "... de utilidad pública la construcción de un templo en lo alto del Montmartre..."⁴ La Iglesia del Voto Nacional en Francia se inauguró el 5 de junio de 1891; Colombia registró en forma minuciosa este acontecimiento.

El Arzobispo Bernardo hace a propuesta en la pastoral del 6 de abril de 1902 que en sus apartes dice:

... pensamos que es llegado el momento de hacer un VOTO NACIONAL obra de todos para el bien de todos con el cual se perpetúen las oraciones por la paz, la concordia y la unión entre los colombianos y se consiga vivamos todos como hermanos unidos por los vínculos de una misma fe y animados con el fuego de un mismo amor que dimana del Sagrado Corazón de Jesús.

El Voto que ahora os proponemos consiste en que mediante el esfuerzo y la cooperación de todos, se lleve muy pronto a feliz término la Iglesia que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se está llevando en esta ciudad.

La respuesta del Estado está contenido en el siguiente Decreto:

DECRETO No. 820 DE 1902

El vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo,

CONSIDERANDO

Que es un poder del gobierno poner medios de todo linaje para conseguir la pacificación de la República y que uno de tales medios es cooperar a la realización de los deseos expresados por el Ilmo. señor arzobispo de Bogotá en su importantísima carta pastoral del 6 de abril de corriente año



DECRETA

ARTICULO 1. El gobierno en su propio nombre y a nombre de la nación que representa hace el VOTO que aquel prelado propone, esto es, el de cooperar a la pronta edificación de la iglesia que en honor del sagrado corazón se ha empezado a levantar en esta ciudad.

Ya en el ocaso de la guerra de los Mil Días la fiesta del corazón de Jesús de 1902 fue apoteósica en Bogotá y en el país en general:

“... A las nueve de la mañana, misa solemne en la santa Iglesia Catedral, con asistencia del Ilmo. señor arzobispo, Excmo. señor delegado apostólico, Excmo. señor vicepresidente de la República, ministros del despacho y demás corporaciones nacionales, departamentales y municipales y del clero secular y regular. Ocupará la cátedra sagrada el señor canónigo doctor don Rafael María Carrasquilla y oficiará el señor vicario general don Salustiano Gómez Riaño.

A la una de la tarde se verificará la peregrinación al templo que se está construyendo en la Plaza de los Mártires en honor del sagrado corazón de Jesús; bajará por la calle 10 y regresará por la calle 11 en el siguiente orden:

1. Las escuelas.
2. La comunidad salesiana y su colegio.
3. Los hermanos cristianos y su colegio.
4. El Concejo municipal, alcalde, personero, ingeniero y demás empleados del municipio.
5. Una banda de música.
6. La Compañía de Jesús y el Colegio de San Bartolomé, las facultades nacionales de medicina, derecho y matemáticas.
7. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
8. El procurador general de la nación y la Corte Suprema de Justicia.
9. El Consejo de Estado y la Corte de Cuentas.
10. Una banda de música.
11. El gobernador de Cundinamarca y sus secretarios. El tribunal de demás empleados judiciales y administrativos del departamento.
12. El seminario conciliar.
13. Una banda de música.
14. El paso del sagrado corazón de Jesús, conducido por zapadores del Ejército.
15. Los particulares que asistan a la peregrinación.
16. El Ilmo. señor arzobispo, el Excmo. señor delegado y venerable Capítulo Metropolitano.
17. El Excmo. señor vicepresidente de la República y sus ministros.
18. El estado mayor del Ejército.
19. Los empleados nacionales y principales de la Policía Nacional.
20. El Ejército.

Las escuelas y corporaciones civiles y eclesiásticas expresadas llevarán sus respectivos estandartes... en la Plaza de los Mártires ...hará uso de la palabra el orador señor Dr. José María Rivas Groot, designado por la autoridad civil. Inmediatamente después se inscribirán, por medio de boletas, las sumas que quie-

ran dar los concurrentes para ayudar a la obra del templo; durante la inscripción los colegios de los Hermanos cristianos cantarán en honor del sagrado corazón de Jesús... se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias..."

Llegada la procesión a la Catedral, que en sus espaciosas naves no pudo dar cabida sino a una pequeña parte de los asistentes, "... se expuso el santísimo sacramento y el Ilmo. señor arzobispo con sus ornamentos e insignias pastorales, subió al púlpito desde donde leyó en voz alta la fórmula de consagración de la República al sagrado corazón de Jesús, fórmula que iban repitiendo el Excmo. señor vicepresidente con los demás que se hallaban presentes a tan sublime acto...". Y termina así, la revista de donde tomamos estas líneas: "No es fácil describir lo que sentía el corazón al ver a todo el pueblo, con la suprema autoridad a la cabeza, arrodillado delante de Jesús sacramentado, consagrando la nación entera a su adorable y divino corazón..."⁽⁵⁾

Crece el culto

En el período siguiente y hasta 1949 el corazón de Jesús mantiene su carácter cívico religioso; la celebración anual es asumida por la sociedad e internalizada como fiesta nacional, en cumplimiento del mandato de la ley. También crece el Apostolado de la oración y el culto mismo se incrementa presentando momentos de gran exaltación, como la Cruzada eucarística del sagrado corazón en 1936, los congresos eucarísticos internacionales y los bolivarianos. Se inauguran monumentos con la imagen sacra a lo largo de todo este período. El altar en mármol de la Basílica Primada de Bogotá se aprueba por ley en 1898, se consagra el de Medellín en 1917, el de Pasto en 1921, la Iglesia del voto nacional en 1927, el monumento de Fredonia en 1928, el de Ocaña en 1935, el de Bucaramanga en 1942 y el de Mompós en 1950.

Estos monumentos se construyen por regla general en las partes altas de las ciudades: en el morro del Salvador en Medellín, en la colina del Calvario, mirador de la ciudad, en Pasto. En Pasto, por ejemplo: "... se recogieron fondos desde el 1º de julio de 1910, la estatua es de bronce, de tamaño heroico, colocada sobre un pedestal fabricado con mármol blanco traído del Putumayo, los planos para el templete y el pedestal se pidieron a París... con la siguiente inscripción: el departamento de Nariño tributa homenaje de adoración al sagrado corazón de Jesús... su costo total en plata colombiana asciende a \$26.406.84"⁽⁶⁾.

En 1949 volvemos a encontrar otra movilización de carácter nacional en torno al símbolo. Es el auge de la consagración de las familias y de las instituciones al corazón de Jesús y de la entronización de la imagen sacra en lugar prominente. Momento culminante de este proceso es 1952, año del cincuentenario del voto nacional.

Acción católica

Todo este período es de gran exaltación religiosa y de impulso a nuevos cultos como el de la Virgen de Fátima. Impacta la prensa de la época registrando la aceptación del nuevo culto, la extensión del mismo y los milagros



expresados por los creyentes. Es la continuación de la lucha anticomunista que venía desde la cruzada eucarística de 1920, circunstancia de la cual se desprende una organización que toma las banderas contra el comunismo: la Acción católica.

Este fenómeno es trascendental en Colombia. Una de sus manifestaciones será la creación de la UTC como expresión del sindicalismo católico. Este no es un fenómeno puramente local. En 1948 el papa insiste en la importancia del apostolado de la oración y lo lanza "... a la conquista, especialmente de hombres, las ligas del sagrado corazón; se hace una gran campaña por la prensa y la radio, las horas del sagrado corazón... Las asociaciones masculinas alcanzan números extraordinarios... 450.000 en el Canadá, 350.000 en Bélgica, 2.000.000 en los Estados Unidos... Más de 15 estaciones de radio en el mundo transmiten el mensaje del corazón de Jesús, salvación del mundo moderno... Se intensifica también la cruzada eucarística que conquista a los varones desde niños hasta llegar a las ligas de caballeros del sagrado corazón"⁽⁷⁾.

Puede considerarse que la Acción católica es hija del Apostolado de la oración y en este período de las entronizaciones es abanderada de la campaña. La Acción católica surgió como la forma contemporánea de hacer apostolado. Su acción era directa, en tanto que el Apostolado de la oración no acometía acciones de este tipo. Esta situación creó un clima difícil entre las dos asociaciones, juzgándose al Apostolado de la oración como desactualizada y con mentalidad envejecida. Las dificultades se superan pues las dos organizaciones "... tienen el mismo lema, la implantación, la extensión y la defensa del reino del corazón de Cristo, no sólo como proyección externa sino como contenido de valores sobrenaturales..."⁽⁸⁾.

La relación entre las dos asociaciones quedó explícita en los nuevos estatutos del apostolado y se ratificó en la carta de Pío XII con motivo del primer centenario de esta organización: "... el Apostolado de la Oración... como además estimula e instruye para el celo apostólico a sus asociados, en gran manera contribuye a fomentar y hacer

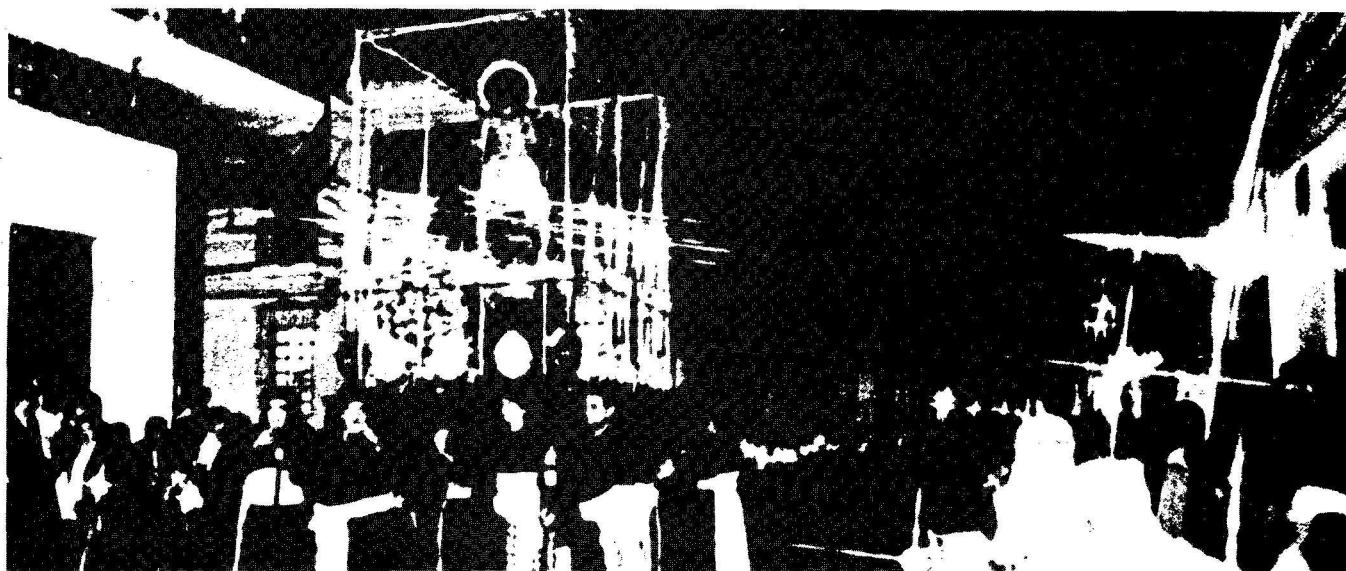
cada día más fructífera la Acción católica... Por eso el Apostolado de la oración invita... a sus asociados a que den sus nombres a las obras apostólicas, sobre todo a la Acción católica y colaboren con ellas..."⁽⁹⁾.

La relación del Apostolado de la oración y la Acción católica es muy importante porque las dos organizaciones se aglutinan bajo el mismo símbolo, el corazón de Jesús, y tienen presencia significativa en la sociedad colombiana. Asumen tareas concretas y comportamientos definidos que desde el momento de su creación se hacen muy evidentes y quizás fundamentales al final de la década de los 40 y en la de los 50.

Movilización nacional

El éxito de las entronizaciones es un hecho nítido en la historia de Colombia, es una movilización de carácter nacional por el corazón de Jesús que no cubre únicamente a la organización familiar sino que se amplía a la esfera de las instituciones públicas y privadas. Se entroniza la imagen en "... el INA, el DAS, la Contraloría de la República, la Caja de Previsión Social del Ministerio de Trabajo, en 23 oficinas nacionales de la ciudad de Cúcuta, en varias divisiones de la Policía Nacional, en todas las escuelas oficiales del departamento de Bolívar por disposición del director de Educación departamental, en las escuelas oficiales de Quibdó... por disposición del secretario de Educación, en la Recaudación de Hacienda Nacional de Honda, en el juzgado de Fresno, etc., etc..."⁽¹⁰⁾.

Monseñor Emilio de Brigard, colocó solemnemente la imagen del corazón de Jesús, obra del artista Acevedo Bernal, en el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional. El primer centro docente quedaba consagrado también "...para que El, desde ese sitio, dirija todas las labores de nuestra juventud universitaria y de sus directores y profesores...". Posteriormente el cardenal Crisanto Luque entronizaría la imagen en la Universidad Pedagógica.



Símbolo cívico-religioso

Aunque el enfrentamiento entre los partidos sea claro, aunque ocasionalmente trate de encubrirse en la lucha anticomunista, aunque un sector del clero se muestre sin ninguna moderación antiliberal; aunque se hable de alianzas entre falangistas e Iglesia; aunque —como lo registró Christopher Abel— se afirmaba que en Boyacá los dominicos repartían retratos de Franco que pendían en las viviendas campesinas junto al sagrado corazón, aunque Laureno Gómez (en afinidad muy bien buscada y lograda) lance su candidatura en una nutridísima concentración el día anterior a la magnífica procesión del sagrado corazón en Medellín, la cual fue más nutrida —se dijo entonces— por la presencia de los liberales; por más que se ahonde en este tipo de circunstancias y de enfrentamientos, el corazón de Jesús no pierde su carácter de símbolo cívico religioso. No logra jalonarlo el partido conservador para sus intereses particulares. Se hace a su sombra, obtiene ganancia, pero el corazón de Jesús no pertenece al partido conservador. El corazón de Jesús es un símbolo nacional, patrimonio de todos. Más aún, puede afirmarse que es un símbolo de la cultura occidental.

Algunos grupos extremistas del partido liberal lanzan denuestos contra el corazón de Jesús, pero no tienen eco en las masas del partido. El 9 de abril de 1949 circuló un periódico de Manizales llamado *Unión obrera*, con la siguiente invitación: "Homenaje al Dr. Jorge Eliécer Gaitán, cuyo retrato será entronizado en el paraninfo municipal hoy a las 7 de la noche. Reemplazará a la efigie del corazón de Jesús, la cual por turno riguroso irá a ocupar su puesto en el cuarto de san Alejo". Esto suscitó una gran movilización en contrario y la intervención necesaria del alcalde y del presidente del Concejo. Muy rápidamente después del conocimiento de la noticia la ciudad de Manizales se inundó de hojas volantes firmadas por la junta organizadora del homenaje a Gaitán, en donde se desautorizaba terminantemente lo dicho por *Unión obrera*.

"Cristilandia"

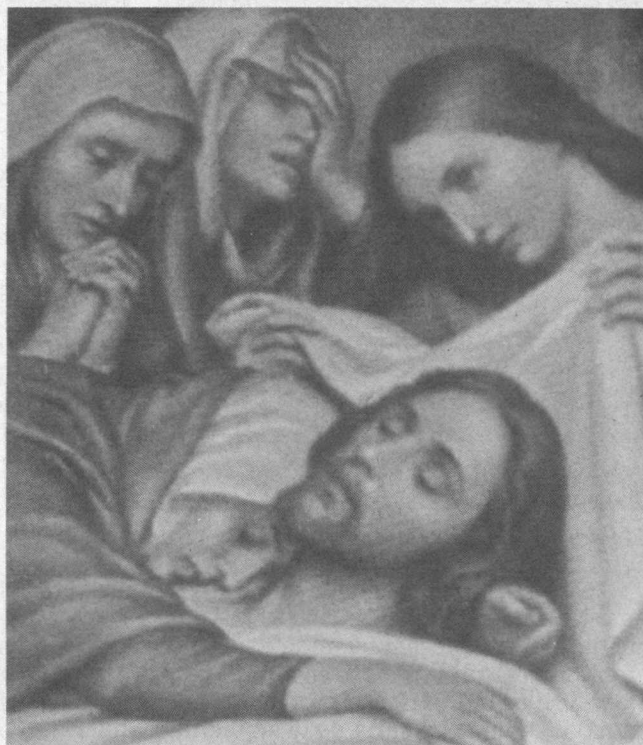
En 1951, en las conferencias del padre Félix Restrepo con el título de "Colombia en la encrucijada" y transmitidas por la Radiodifusora Nacional en los meses de junio y julio, se plasma un propósito que viene desde el siglo XIX impulsado por el papado, enunciado muchas veces en Colombia y consagrado en las leyes de la República. Se trata del planteamiento del reinado social de Jesucristo. El símbolo que aglutina este planteamiento de la Iglesia universal, es Cristo rey y su himno, muy conocido, *Tú reinarás*.

Este símbolo de Cristo rey es una simbiosis de sus elementos constitutivos: el cetro, la corona real, y el mundo a sus pies, complementado con el símbolo del corazón de Jesús expuesto sobre el atuendo. El sagrado corazón es carta de presentación privilegiada para el símbolo de Cristo rey que resume un gran objetivo de la Iglesia.

El padre Félix Restrepo, dueño de la palabra, en amplio recorrido desde el génesis, sin menospreciar la ciencia humana y apoyándose en ella como afirma, propone un

sistema que no es de su invención, dice, sino una verdad revelada por el hijo de Dios. Se trata de la presentación ante los colombianos de una región ideal; cómo se vive, se gobierna y se resuelven los problemas en la tierra de Cristo: *Cristilandia*. Colombia reúne todos los requisitos para ser *Cristilandia*, porque tiene un fundamento extraordinario, la "íntima colaboración de la Iglesia y el Estado"⁽¹¹⁾.

El hombre, según el padre Félix Restrepo, no puede negar su obediencia al Creador por nada del mundo; ella está por encima de la propia vida, de los seres queridos y de la patria y en esa perspectiva cita el poema de Julio Arboleda:



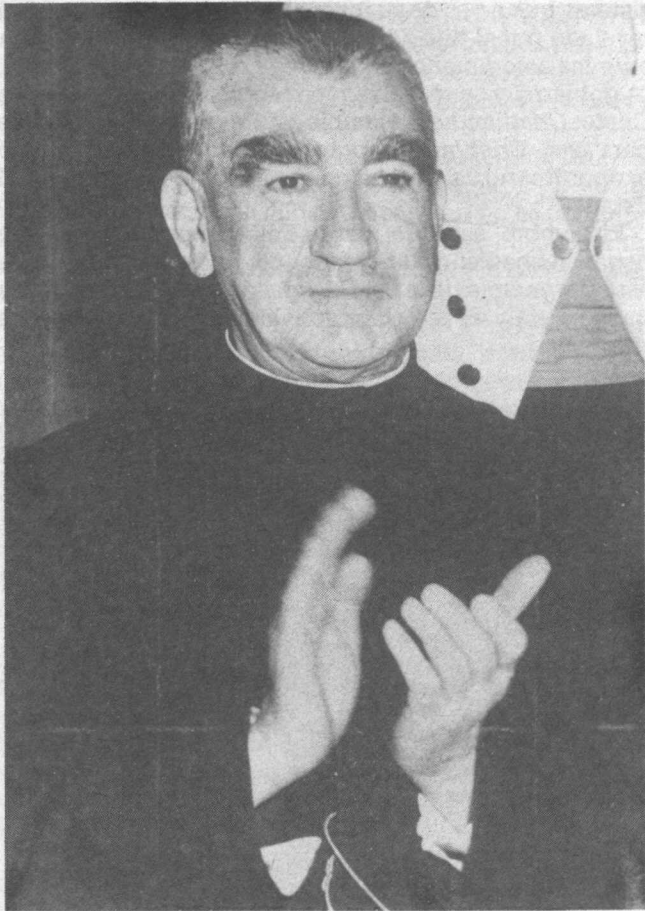
*Patria, por ti sacrificarsen deben bienes y fama y gloria
y dicha y padre;
todo, aún los hijos, la mujer, la madre y cuanto Dios en
su bondad nos dé.*

*Todo, porque eres más que todo; menos del señor Dios
la herencia justa y rica.*

*Hasta su honor el hombre sacrifica por la patria, y la
patria por la fe".*

Considera el padre Restrepo que la unión de las dos potestades Iglesia y Estado, para encauzar las actividades de los ciudadanos superará el egoísmo y generará la cooperación que, estima, es fundamento de la nueva era.

La formulación de *Cristilandia* contiene todos los aspectos constitutivos del Estado moderno en términos del padre Restrepo. En relación con estas conferencias Calibán hizo el siguiente comentario: "El Estado corporativo, grato a mi eminente amigo el padre Restrepo, no es sino la puerta de entrada del totalitarismo. Por ahí se principia"⁽¹²⁾.



El Padre Félix Restrepo, promotor de "Cristilandia"

El padre Restrepo responde que si sus ideas se abren al totalitarismo, reniega de ellas; pero defiende su planteamiento de la representación de los principales gremios en el Congreso apoyándose en la conferencia dictada por Uribe Uribe en 1904 donde propuso la modernización del Senado. Termina su carta de la siguiente manera: "... no sigan confundiendo el corporativismo con el totalitarismo... como se lo dije una vez a mi admirado amigo Juan Lozano y Lozano, es lo mismo confundir la gimnasia con la magnesia"⁽¹³⁾.

Durante el gobierno de Rojas y de la Junta Militar, en la renovación de la consagración, se desconoce la violencia y se ratifica como un hecho la paz de la cual goza la nación desde 1902 gracias a los favores del corazón de Jesús. Sin embargo, en 1952 hay una gran campaña por la paz apoyada por toda la prensa. *El Tiempo* y *El Espectador*, por ejemplo, registran profusamente la movilización por esta causa, de millares de fieles en la capital el 11 de junio. Hay noticia detallada y fotografías sobre el señor de Monserrate, que fue bajado hasta San Francisco y desde allí fue llevado en procesión hasta el voto nacional.

También la prensa da un gran despliegue a la imponente marcha de antorchas del 19 de junio; a la misa y comunión de los hombres que fue monumental, todo esto como antecedente inmediato de la fiesta del sagrado corazón de Jesús, el 20 de junio, acontecimiento apoteósico en todo el país.

Es el año del cincuentenario del voto nacional. El papa lee un mensaje para Colombia por radio y gran número de emisoras en cadena reproducen su voz. Colombia toda se moviliza en la fecha del cincuentenario y toda la prensa lo registra. El gobierno promulga la Ley 1a. de 1952, por la cual se ordena al presidente de la República renovar anualmente en la fiesta litúrgica, la consagración del país al corazón de Jesús y declara la fecha Fiesta nacional de acción de gracias.

El corazón de Jesús es un prisma interesante para observar este período de nuestra historia. Todos sabemos de la relación de los colombianos con el corazón de Jesús, pero no conocemos qué tan profunda y larga ha sido esta relación; ésta llega hasta la generación universitaria de los 60, que en términos amplios tuvo contacto directo con el símbolo.

Secularización del arte

Una verdadera secularización del arte, el real conocimiento y asimilación de artistas como Botero, Obregón o Grau, descolgó al corazón de Jesús de las paredes importantes de casas y oficinas; esto, por supuesto, como una imagen para expresar el cambio de mentalidad.

Ahora bien, la iconografía del corazón de Jesús es muy extensa y es difícil de precisar la procedencia de las imágenes y la época de su aparición; en esta investigación se han recogido algunas de las más difundidas en nuestro país.

La figura de Cristo con el corazón expuesto es la expresión más avanzada del símbolo. En el siglo XVIII ya se busca esta imagen y, a finales de ese siglo, Batoni logra una expresión muy conocida en Colombia: la de Jesucristo con el corazón en una de sus manos y señalándolo con la otra; imagen muy dieciochesca tanto en el peinado y el atuendo como en la expresión del rostro. Aparecerá después un Jesucristo que intenta reproducir el dolor, la espiritualidad, la misericordia, el amor, la comprensión; que unido al espíritu del romanticismo producirá una imagen quizás excesivamente dulce, afectada, desolada y sentimental. Esta trató de cambiarse en las imágenes producidas después de la segunda mitad del siglo XIX, y su transformación es una intención permanente como pudo observarse en la exposición iconográfica que se hizo sobre el tema durante la Semana del sagrado corazón, en Bolonia, en 1965.

1. Richaud, G. *Historia de Chinón*. p. 68. Citado por Charbonneau-Lassay.
2. Charbonneau-Lassay. op. cit. p. 22.
3. Valtierra, Angel. *El apostolado de la oración. Una fuerza viva de la Iglesia*. Editorial Antares, Bogotá, 1956. p. 69.
4. De Becker, G. *Léxico de la teología del sagrado corazón*. International Institute of Heart of Jesus, Milwaukee, 1975.
5. *Jesucristo y Colombia*. Editorial Pax, Bogotá, 1952. pp. 51-52.
6. Alvarez, J. *¿Qué es qué en Pasto?* Primera edición, Pasto, 1973.
7. Valtierra. op. cit. pp. 56-57.
8. Valtierra. op. cit. p. 187.
9. Valtierra. op. cit. p. 179.
10. *El mensajero del corazón de Jesús*. Bogotá, junio de 1952. p. 600.
11. Restrepo, F. *Colombia en la encrucijada*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Prensa del Ministerio de Educación. Bogotá, 1951. p. 116.
12. Restrepo, F. op. cit. p. 117.
13. Restrepo, F. op. cit. p. 139.

1. *Jesucristo y Colombia*. Editorial Pax. Bogotá, 1952.